CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 JUL 2022
RECIBIDO
Firma... Hora. 9.15 AM

Moción de Orden del Día N° 3357

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"78 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ"

CONSIDERANDO:

El distrito de Santa Cruz fue creado el 10 de julio de 1945, mediante Ley N° 10207 durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.
Se encuentra ubicado en la provincia de Huaylas, en la región Áncash. Tiene una extensión de 332, 78 km2, su capital es el pueblo de Huaripamapa a una altitud de 2 868 m s. n. m.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas en la región Áncash, al conmemorarse el 10 de julio 78 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Miguel Ángel Leiva Ramírez, alcalde distrital de Santa Cruz y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 06 de julio del 2022.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/07/2022 15:41:26-0500

C.c.
NMCT/CR